

MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 28-01-2021 12:26
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0000998 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7120-OFCINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
DESTINO 7320-DIRECCION DE PROGRAMAS / JUAN CARLOS CORREA FACHECO
ASUNTO INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS, VIGENCIA 2020
OBS

2021IE0000998



Bogotá, 29 de enero de 2021.

PARA: Dra. GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE
Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS,
VIGENCIA 2020.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de evaluación y seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Evaluación de Gestión por Dependencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional, con corte al 30 de noviembre de 2020 y la Ejecución Presupuestal de la vigencia con corte al 31 de diciembre de 2020.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los funcionarios de su dependencia sobre los resultados reflejados en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

[http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes/ Informes de Ley / Evaluación de Gestión por Dependencia.](http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes/ Informes de Ley / Evaluación de Gestión por Dependencia)

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación de Gestión por Dependencia.

Elaboró: Linda Hernández Bonilla – Profesional Universitario OCI
Alexandra Cortes Parra – Contratista OCI
Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI.
Fecha: 29/01/2021

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	
<p>Objetivo Estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles. 2. Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas. 3. Fortalecer la eficiencia y sostenibilidad de los prestadores del sector. 4. Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado. 5. Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto. 6. Mejorar las políticas de gestión y desempeño. 	

4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>1. Fortalecer la estructuración y desarrollo de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional, financiados con recursos de la Nación.</p>	<p>Asistencias técnicas realizadas</p>	<p>75%</p>	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 75%, soportado sobre el cumplimiento de ocho (8) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y reportes, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignar el apoyo financiero a los proyectos viabilizados de acueducto y alcantarillado en el área urbana, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programa una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a los informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar un avance del 75%. - Realizar seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado del área urbana apoyados financieramente para lo cual la dependencia programa una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a Informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación en los que se puede observar un avance del 75% y observaciones de la OAP referente al segundo informe, donde la evidencia presentada no permite conocer el comportamiento del segundo trimestre.



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>- Asignar el apoyo financiero y de soporte técnico a proyectos de acueducto y alcantarillado en el área rural, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que en el segundo informe el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y un avance del 75%.</p> <p>- Realizar seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado en el área rural apoyados financieramente, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que en el segundo reporte, el análisis cualitativo se completó posterior al reporte del monitoreo, por tanto no hay oportunidad en el reporte de monitoreo, con un avance del 75%.</p> <p>- Prestar asistencia técnica a los formuladores de proyectos de APSB que lo requieran, para presentar proyectos ante el mecanismo de viabilización de proyectos, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a Actas (listas de asistencia): - Evaluación y formulación de proyectos: 340; - Seguimiento a proyectos: 100; - Talleres de socialización de la Resolución 661 de 2019: 10; durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se observó total cumplimiento de las actividades propuestas cuyas evidencias permiten conocer el comportamiento de la actividad, con un avance del 75%.</p> <p>- Realizar asistencia técnica a las entidades territoriales y a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en la gestión empresarial e implementación de planes y programas del sector de APSB, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden Actas y listas de asistencia por Subdirecciones: Sub. Gestión Empresarial: - Integran: 50; - Entes territoriales y PDAS: 32; - Pasivos laborales: 5, - Todos por el pacífico (Social): 5; durante los meses de</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar total cumplimiento de las actividades propuestas cuyas evidencias permiten conocer el comportamiento de la actividad y el análisis cualitativo describe los avances de la actividad, con un avance del 75%.</p> <p>- Realizar seguimiento a la vinculación de prestadores eficientes públicos o privados en los esquemas pilotos estructurados, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden Actas y listas de asistencia: - Definición de esquemas regionales: 3, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que en el segundo informe el análisis cualitativo describe una asistencia realizada con PDA norte del cauca, con un avance del 75%.</p> <p>- Realizar las actividades de seguimiento a los proyectos financiados con recursos de la nación PGN y PDA, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden Informes de seguimiento trimestral y anexos, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se observa que en el segundo informe presentado el análisis cualitativo presenta información del 1er trimestre y no del segundo, por tanto, en el análisis cualitativo no se presenta el comportamiento de la actividad en este segundo trimestre, la cual tiene un avance del 75%.</p>
2. Fortalecer la formulación de la política pública de materia de APSB, mediante el desarrollo de instrumentos técnicos	Lineamientos de política pública para el fortalecimiento de capacidades en el sector de APSB	60.2%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 60.2%, soportado sobre el cumplimiento de nueve (9) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y reportes, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Acompañar técnicamente la elaboración de los planes de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua, alcantarillado y aseo; emitiendo concepto favorable, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de tres (3) reportes que corresponden a oficios remisorios con</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>conceptos favorables a los planes de aseguramiento, durante los meses de Agosto, Septiembre y Diciembre de los cuales se determinó la presentación de dos (2) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar total cumplimiento de la acciones propuestas, donde la evidencias permiten conocer el comportamiento de las actividades y un avance del 66.7%.</p> <p>- Acompañar técnicamente la implementación de Planes de Gestión Social, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden oficios remisorios con conceptos favorables a los planes de gestión social, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar total cumplimiento de la acciones propuestas, donde la evidencias permiten conocer el comportamiento de las actividades con un avance del 75%.</p> <p>- Realizar instrumento normativo del PDA, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponde a un documento técnico con propuesta normativa remitido a la DDS, durante el mes de diciembre del cual no se tiene reporte debido a la fecha de corte del presente informe.</p> <p>- Establecer la política pública para la regionalización de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponde a un documento "Política de Regionalización de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado", elaborado por el equipo de regionalización compuesto por los profesionales técnicos y jurídicos de la Dirección de Programas - SGE y de la Dirección de Desarrollo Sectorial - GPS, durante el mes de Diciembre del cual no se tiene reporte debido a la fecha de corte del presente informe.</p> <p>- Actualizar en el mecanismo de viabilización dispuesto por la resolución 661 de 2019, la consulta en línea del estado de los proyectos, dentro de la estrategia Gobierno Digital, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponde a una Consulta en línea actualizada, durante el mes de Junio el cual fue entregado con oportunidad donde se puede observar el cumplimiento al 100% de la acciones propuestas, donde la evidencias permiten conocer el comportamiento de las actividades.</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>- Implementar al interior de la Dirección la herramienta tecnológica habilitada por el SINAS para la planeación, registro y reportes de las asistencias técnicas, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponde a la Herramienta tecnológica dispuesta, durante el mes de Febrero el cual fue entregado con oportunidad donde se puede observar el cumplimiento del 100% de la acciones propuestas, donde la evidencias permiten conocer el comportamiento de las actividades.</p> <p>- Participar a los Comités Directivos presenciales y/o virtuales de los Planes Departamentales de Agua - PDA, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponden a actas de comités directivos, durante el mes de diciembre del cual no se tiene reporte debido a la fecha de corte del presente informe.</p> <p>- Socializar la política de los PDA en los Departamentos con Municipios no vinculados, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponden a actas de reunión, durante el mes de diciembre el cual fue entregado con oportunidad donde se puede observar el cumplimiento del 100% de las acciones propuestas, donde la evidencias permiten conocer el comportamiento de las actividades.</p> <p>- Modificación Normativa al Programa de Conexiones Intradomiciliarias (Decreto 1077 de 2015, capítulo 4 PCI), en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponden a un documento técnico con propuesta normativa remitido a la DDS, durante el mes de julio el cual fue entregado con oportunidad donde se puede observar el cumplimiento del 100% de las acciones propuestas, donde la evidencias permiten conocer el comportamiento de las actividades.</p>
3. Facilitar la implementación de la política pública en materia de APSB, mediante la viabilización de proyectos de inversión en concordancia con la normativa aplicable.	Proyectos de inversión evaluados por el mecanismo de viabilización	83.3%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 83.3%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y reportes, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Facilitar la implementación de la política pública en materia de APSB, mediante la viabilización de proyectos de inversión en concordancia con la normativa aplicable, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>dependencia programa una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a conceptos técnicos favorables expedidos, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar un avance del 75%.</p> <p>- Realizar la revisión y evaluación de proyectos de inversión del sector APSB radicados en el mecanismo de viabilización, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programa una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a oficios y/o listas de chequeo con la revisión del cumplimiento de los requisitos del mecanismo de viabilización a los proyectos, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, con un avance del 75%.</p> <p>- Emitir concepto técnicos sectoriales a proyectos de Agua potable y Saneamiento básico, presentados por las regiones y entidades interesadas, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programa una entrega de un (1) reporte que correspondiente a conceptos técnicos favorables expedidos, durante el mes de abril el cual fue entregado con oportunidad donde se observa total cumplimiento de las acciones propuestas, donde la evidencias permiten conocer el comportamiento de las actividades.</p>
4. Implementar gradualmente la política de agua potable y saneamiento básico a nivel rural	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Caribe)	33.3%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 33.3%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la región del Caribe, para lo cual la dependencia programa la entrega de tres (3) reportes que corresponden a actas de terminación de proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la región del Caribe, durante los meses de marzo, septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y permite conocer que no se logró la actividad, en el segundo reporte, con un avance del 33.3%.</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
5. Implementar gradualmente la política de agua potable y saneamiento básico a nivel rural	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Amazonía)	0%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 0%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la región del Amazonia, para lo cual la dependencia programo una entrega de dos (2) reportes que corresponden a actas de terminación de proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la región del Amazonia, durante los meses de septiembre y diciembre, de los cuales se determinó que ningún informe se entregó con oportunidad y se pudo observar que en el primer informe, el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y permite conocer que no ha avanzado en la implementación de la actividad.</p>
6. Implementar gradualmente la política de saneamiento básico (Pacífico)	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales (Pacífico)	75%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 75%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Asignar el apoyo financiero a los proyectos viabilizados de acueducto y alcantarillado, en el marco de la normatividad vigente, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que cumplieron a cabalidad, donde las evidencias corresponden a la actividades y permiten conocer el comportamiento de estas, con un avance del 75%.</p> <p>- Realizar seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado apoyados financieramente, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que en el</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			tercer reporte, el análisis cualitativo describe los avances de la actividad, sin embargo, no describen las diversas actividades que se realizaron durante el tercer trimestre, con un avance del 75%.
7. Implementar gradualmente la política de agua potable y saneamiento básico a nivel rural	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales (Pacífico)	50%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 50%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finalizar proyectos que aumentan la cobertura en el tratamiento de aguas residuales en la región del Pacífico, para lo cual la dependencia programo una entrega de dos (2) reportes que corresponden a actas de terminación de proyectos que aumentan la cobertura de aguas residuales en la región del Pacífico, durante los meses de septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y permiten conocer el comportamiento de la actividad.
8. Implementar gradualmente la política de agua potable y saneamiento básico a nivel rural	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Pacífico)	0%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 0%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020.</p> <p>Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la región del Pacífico, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponden a actas de terminación de proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la región del Pacífico, durante el mes de junio, el cual no fue entregado con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y su comportamiento y explican porque no se finalizaron los proyectos estipulados.
9. Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zona rural	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de	50%	Esta meta presenta un cumplimiento del 50%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
	aguas residuales en zona rural		<p>resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua residuales en la zona Rural., para lo cual la dependencia programo una entrega de dos (2) reportes que corresponden a actas de terminación de proyectos que aumentan la cobertura de agua residuales en las zonas Rural, durante los meses de septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y las evidencias permiten conocer el comportamiento de la actividad.</p>
10. Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zona rural	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana	50%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 50%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua residuales en la zona urbana, para lo cual la dependencia programo una entrega de dos (2) reportes que corresponden a actas de terminación de proyectos que aumentan la cobertura de agua residuales en las zonas urbanas, durante los meses de marzo y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y las evidencias permiten conocer el comportamiento de la actividad.</p>
11. Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zona rural	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural	66.7%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 66.7%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la zona Rural, para lo cual la dependencia programo una entrega de tres (3) reportes que corresponden a actas de terminación de proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en las zonas rural, durante los meses de marzo, septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de dos (2) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			programación, donde se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y las evidencias permiten conocer el comportamiento de la actividad.
12. Aumentar coberturas de acceso a acueducto y alcantarillado en zona urbana	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana	50%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 50%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la zona urbana, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a actas de terminación de proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en las zonas urbanas, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de dos (2) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que en el tercer informe el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y permite conocer que no se logró esta.
13. Mejorar la prestación de servicios mediante la estructuración de esquemas regionales	Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	0%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 0%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregable, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los esquemas pilotos regionales con prestadores públicos o privado, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponden al informe de consultoría de los esquemas pilotos regionales para Metropolitano de Cúcuta, Norte de La Guajira y Córdoba, durante el mes de diciembre del cual no se tiene reporte debido a la fecha de corte de la evaluación. - Implementar los esquemas estructurados de prestación regional, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) reporte que corresponde a implementar los esquemas estructurados de prestación regional., durante el mes de diciembre del cual no se tiene reporte debido a la fecha de corte de la evaluación.
14. Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los	Personas beneficiadas con proyectos que	71.4%	Esta meta presenta un cumplimiento del 71.4%, soportado sobre el cumplimiento de siete (7) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
servicios de acueducto y alcantarillado	mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado		<p>vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y reportes, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar financieramente el proyecto de pre inversión para el mejoramiento del sistema de alcantarillado, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a los informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la actividad, con un avance del 75%. - Apoyar financieramente la construcción para la optimización del sistema de alcantarillado, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a Informes de gestión trimestral., durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la actividad, con un avance del 75%. - Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios requeridos, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que en el tercer informe las evidencias corresponden a la actividad, pero no permiten conocer la gestión desarrollada durante el 3er trimestre, con un avance del 75%. - Realizar asistencia Administrativa, técnica, jurídica y financiera para la revisión, evaluación y seguimiento a los planes, programas y proyectos de saneamiento básico presentados al Ministerio, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que en el tercer informe la evidencia se aportó por fuera de los tiempos del reporte de monitoreo y se recomienda que en el informe solo se relacione la información sobre la gestión realizada durante el trimestre de reporte, con un avance del 75%.</p> <p>- Asignar el apoyo financiero al proyecto viabilizado, de acueducto, en el marco de la normatividad vigente, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a informes de gestión trimestral vencidos, durante los meses de abril, julio, octubre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar las evidencias y el análisis cualitativo corresponden a la actividad con un avance del 75%.</p> <p>- Realizar seguimiento al proyecto de acueducto apoyado financieramente, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que en el segundo y tercer informe si bien la evidencia y el análisis cualitativo soportan el cumplimiento de la actividad, no presenta robustamente la labor de seguimiento durante el segundo y tercer trimestre, con un avance del 75%.</p> <p>- Asignar apoyo financiero a los proyectos viabilizados de acueducto y alcantarillado, en el marco de la normatividad vigente, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programo una entrega de tres (3) reportes que corresponden, dos (2) a conceptos de viabilidad expedidos y comunicados a las entidades para proyectos de acueducto, durante los meses de junio y diciembre; y uno (1) a conceptos de viabilidad expedidos y comunicados a las entidades para proyectos de alcantarillado para el mes de junio, de los cuales se determinó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la actividad, con un avance del 50%.</p>
15. Apoyar técnicamente la implementación de	Nuevas conexiones Intradomiciliarias	64.6%	Esta meta presenta un cumplimiento del 64.6%, soportado sobre el cumplimiento de cuatro (4) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
nuevas conexiones Intradomiciliarias			<p>vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y reportes, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignar el apoyo financiero a los proyectos de conexiones Intradomiciliarias viabilizados conforme a la normatividad vigente, para lo cual la dependencia programa una entrega de tres (3) reportes que corresponden, dos (2) a informes de gestión semestral, durante los meses de junio y diciembre; y uno (1) a oficios de viabilidad técnica y financiera de proyectos de CI para el mes de Agosto, de los cuales se determinó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se puede observar que para el mes de julio el análisis cualitativo no describe los avances de la actividad ni su comportamiento durante el trimestre, con un avance del 33.3%. - Realizar seguimiento a los proyectos de conexiones Intradomiciliarias apoyados financieramente, para lo cual la dependencia programa una entrega de cuatro (4) reportes que corresponden a Informes de gestión trimestral, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en los que se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la actividad, con un avance del 75%. - Identificar y priorizar municipios que cumplan con los requisitos para ser apoyados técnica y financieramente con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias, para lo cual la dependencia programa una entrega de un (1) reporte que corresponden a un documento de identificación de municipios priorizados con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias, durante el mes de abril, el cual se determinó la presentación oportuna y dando cumplimiento a su programación, en el que se puede observar que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la actividad, para las próximas entregas se recomienda hacer más sintético el análisis cualitativo, esto sin perjuicio de la calidad de la información. - Hacer entrega de las Conexiones Intradomiciliarias construidas, para lo cual la dependencia programa una entrega de dos (2) reportes que corresponden a Entregas de C.I. construidas consolidadas en reporte de entrega,



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			durante los meses de julio y diciembre, de los cuales se determinó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en el que se puede observar que el análisis cualitativo corresponde a la actividad y permiten conocer el avance del 50%.
16. Mejorar los estándares de la gestión institucional	Acciones institucionales que aseguran una gestión pública más efectiva	71.9%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 71.9% soportado sobre el cumplimiento de veintidós (22) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignar apoyo financiero para la política de atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado interno, para lo cual la dependencia programo una entrega de dos (2) entregables que corresponden a los Informe Semestral que contiene el balance de las inversiones efectuadas para atender esta población. Como restricción presupuestal para el 2020 se tiene un monto de \$115.125.509.142 informado por la OAP, durante los meses de junio, y diciembre, de los cuales se observó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en el que se puede observar que el análisis cualitativo corresponde a la actividad y permiten conocer el avance de la misma. - Gestionar el inicio de la contratación de proyectos de APSB que incluyan recursos PGN, OXI y otros, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) entregables que corresponden a los procesos de contratación aperturados, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en el cual se encuentran las evidencias corresponden a la actividad y permiten conocer el comportamiento de la actividad - Impulsar el iniciar ejecución de proyectos de Acueducto financiados con recursos de la Nación, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) entregables que corresponden a las actas de inicio de proyectos financiados con recursos de la Nación durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, generando el análisis cualitativo describe los avances de la actividad.



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el iniciar ejecución de proyectos de alcantarillado financiados con recursos de la Nación, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) entregables que corresponden a las actas de inicio de proyectos financiados con recursos de la Nación, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, manifestando evidencias corresponden a la actividad y permiten conocer el comportamiento de la actividad. - Apoyar el reinicio de proyectos de APSB que presenten dificultades en su ejecución, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) entregables que corresponden a las actas de Reinicio, durante los meses marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en el que se puede observar que el análisis cualitativo corresponde a la actividad y permiten conocer el avance de la misma. - Gestionar la terminación y/o entrega de proyectos de acueducto, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) entregables que corresponden a las actas de entrega, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, no obstante, se recomienda para las próximas entregas describir el entregable en el análisis cualitativo: "se anexa...". - Gestionar la terminación y/o entrega de proyectos de alcantarillado, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) entregables que corresponden a las actas de entrega, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, por otra parte se sugiere para la planeación 2021 colocar como entregable "acta de entrega o acta de terminación"; teniendo en cuenta el comportamiento de las entregas durante los primeros 3 trimestres. - Gestionar el cierre de proyectos terminados y/o liquidaciones de contrataciones adelantadas para ejecutar las inversiones del sector APSB, para lo cual la dependencia programo una entrega de cuatro (4) entregables que corresponden a las actas de entrega, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, sin embargo, se recomienda para



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>próximas entregas describir cuál es la labor de la DP. ¿cómo gestiona la liquidación de proyectos? ¿cuáles son esas acciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un inventario exhaustivo de los conocimientos tangibles (documentos, registros digitales, datos, páginas de internet, etc.) de acuerdo a los lineamientos trazados por el líder de política Gestión del Conocimiento (OAP), para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) entregable que corresponden al Inventario de conocimiento tangible de la Dirección de Programas, durante el mes de diciembre, del cual se observa la no presentación del informe con oportunidad. - Determinar y/o actualizar cual es la información pública reservada y la información pública clasificada de la dependencia, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) entregables que corresponden a una matriz de la dependencia, que contenga la información pública reservada y la información pública clasificada, durante el mes de julio, del cual no se observó la presentación del informe con oportunidad. - Caracterizar los grupos de valor asociados a la oferta institucional, de acuerdo a los lineamientos trazados por el líder de Política de Planeación Institucional (OAP), para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) entregable que corresponden Un documento de caracterización de grupos de valor de la Dirección, durante el mes de diciembre, de los cuales se observó la presentación de dos (2) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación. - Identificar los trámites y OPA's que generan mayores costos internos para la entidad y proponer acciones de mejora, de acuerdo a los lineamientos trazados por el líder de política de Racionalización de Trámites (OAP), para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) entregable que corresponden a los documento que contenga: identificación de los trámites y OPAS que generen mayores costos; y las respectivas propuestas de mejora, durante el mes de noviembre, de los cuales se observó la presentación de un (2) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, en el cual las evidencias corresponden a la actividad y permiten conocer el comportamiento de la actividad. - identificar en el inventario los trámites y OPAS, que no están registrados en el SUIT y presentar a Función Pública la solicitud de aprobación del trámite con la Manifestación de Impacto Regulatorio, de acuerdo a los lineamientos trazados por el líder de política de Racionalización de Trámites (OAP), para lo cual la



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>dependencia programa una entrega de un (1) entregables que corresponden a los documento que contenga un diagnóstico e identificación de trámites y OPAS de la Dirección y manifestación de impacto regulatorio., durante el mes de noviembre, del cual se observó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, mediante un análisis cualitativo describe los avances de la actividad.</p> <p>- Actualizar contenidos del sitio web de la dependencia, según necesidades de información de los grupos de valor, para lo cual la dependencia programa una entrega de cuatro (4) entregables que corresponden a los reporte de actualización del sitio web con necesidades de información de los grupos de valor, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de tres (3) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, por otra parte las evidencias corresponden con la actividad. Sin embargo, las evidencias no presentan enlace web o mecanismo de verificación de publicaciones y comunicados realizados. Esto le resta calidad a la evidencia.</p> <p>- Identificar oportunidades de mejora de los procesos internos 2020, para la gestión de los trámites y otros procedimientos administrativos, de acuerdo a los lineamientos trazados por el líder de política de Racionalización de Trámites (OAP), para lo cual la dependencia programa una entrega de un (1) entregables que corresponden a el documento diagnóstico de oportunidades de mejora de Trámites y/o procesos administrativos a cargo de la dirección, durante el mes de noviembre, de los cuales se observó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, demostrando que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad.</p> <p>- Realizar jornada de capacitación al grupo GAUA sobre la oferta de servicios institucionales de la dependencia, para lo cual la dependencia programa una entrega de un (1) informe que corresponden a listas de asistencia de la jornada de capacitación, durante el mes de mayo, del cual se observó la presentación de este con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, demostrando que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y que las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la misma.</p> <p>- Realización de foro virtual de participación ciudadana en temas del VASB, para lo cual la dependencia programa una entrega de un (1) informe que corresponden a un Foro virtual de participación ciudadana a través de urna</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>de cristal de Min. TIC en temas del VASB, durante el mes de agosto, de los cuales se observó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, demostrando que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y que las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la misma.</p> <p>- Diseñar e implementar espacios de diálogo nacionales y territoriales (Rendición de cuentas paz), para lo cual la dependencia programo una entrega de dos (2) informes que corresponden al cronograma de espacios de diálogo, durante los meses de marzo y diciembre, de los cuales se observó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, demostrando que las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la actividad.</p> <p>- Asistir a las ferias del servicio al ciudadano, lideradas por el DNP, para lo cual la dependencia programo una entrega de tres (3) informes que corresponden a informes cuatrimestrales de gestión en las ferias de atención al ciudadano lideradas por el DNP, durante los meses de abril, agosto y diciembre, de los cuales se observó la presentación de dos (2) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, demostrando que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y que las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la actividad, de esta forma, permiten saber las razones del retraso en el desarrollo de la actividad y además conocer las gestiones para realizar la misma.</p> <p>- Fortalecer las capacidades territoriales en temas de: estructuración de proyectos de inversión e implementación de buenas prácticas técnicas y éticas en proyectos de ingeniería en alianza con COPNIA, para lo cual la dependencia programo una entrega de dos (2) informes que corresponden a eventos regionales de capacitación, durante los meses de junio y diciembre, de los cuales se observó la presentación de un (1) informe con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, demostrando que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y que las evidencias corresponden y permiten conocer el avance de la actividad, sin embargo, ni la evidencia ni el análisis cualitativo describen de qué se trataron las capacitaciones realizadas y esto es fundamental debido a que la actividad es muy específica: "estructuración de proyectos y buenas prácticas", de igual forma la información reportada en el análisis cualitativo en el reporte de monitoreo de junio estaba incompleta debido a error en digitación, de hecho, una vez se completó la</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) – CORTE 30/11/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>información la calificación no cambia debido a que persiste el mismo problema de calidad de información.</p> <p>- Reportar ante el COPNIA los eventos relacionados con el inadecuado ejercicio de profesionales en ingeniería, en el marco de la ley 842 del 2003, para lo cual la dependencia programo una entrega de seis (6) informes que corresponden a Reporte de eventos, durante los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, de los cuales se observó la presentación de cinco (5) informes con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, donde se observa que en el segundo informe el análisis cualitativo no explica el comportamiento ni los avances en la actividad. La actividad es reportar eventos de inadecuado ejercicio profesional y en el análisis cualitativo describen retrasos frente a información y una aplicación web y en el análisis cualitativo no se explica la relación de una cosa con la otra, cabe resaltar que las evidencias corresponden a la actividad y permiten conocer el comportamiento de la misma.</p> <p>- Elaborar documento preliminar del manual de buenas prácticas técnicas en ingeniería para el sector APSB, para lo cual la dependencia programo una entrega de un (1) informe que corresponden un documento preliminar, durante el mes de octubre, del cual se observó la presentación de este con oportunidad y dando cumplimiento a su programación, demostrando que el análisis cualitativo describe los avances de la actividad y que las evidencias corresponden y permiten conocer el comportamiento de la misma.</p>
Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2020.	(Apropiación/ Comprometido)* 100	99.52%	Apropiación: 305.996,66 Compromiso: 304.526,91

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la cual dispone que: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia”.



Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias antes del 30 de enero de 2021, tomará como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministre la Oficina Asesora de Planeación, así:

6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

1. Cumplimiento del Plan de Acción: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2020, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.

NOTA: Para este caso, la presente evaluación se efectúa con corte al 30 de noviembre de 2020, toda vez que mediante memorando de radicado 2020IE0009685 con fecha 23/12/2020, la Oficina Asesora de Planeación modificó las fechas de monitoreo al PAI y al PEI del mes de diciembre de 2020, razón por la cual, el seguimiento adelantado por esta oficina no contó con los resultados de la gestión de toda la vigencia; así pues, en la presente evaluación se brinda una calificación parcial, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en esta materia, no obstante, al momento de contar con los resultados definitivos, se dará un alcance al presente informe para determinar la calificación definitiva de la dependencia.

2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2020, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.

De acuerdo a los criterios señalados, se establece una “tabla de resultados y calificaciones” los cuales fueron producto de mesas de trabajo lideradas por el Grupo de Talento Humano y socializadas a la alta dirección durante las vigencias 2017, 2018 y las cuales se mantienen para la evaluación de la vigencia 2019, suprimiendo lo relacionado al 10% que se asignaba como insumo para la evaluación de gestión por dependencias para los funcionarios públicos en su evaluación de desempeño laboral, lo cual para la vigencia a evaluar, no tiene aplicabilidad, de conformidad al Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC, el cual deroga el acuerdo 565 de 2016, que exigía dicho porcentaje. Por lo anterior, quedará así:

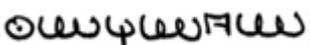
RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION (70%)	RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL (30%)	CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO. (100%)
0 – 10	0 – 10	1
11 – 20	11 – 20	2
21 – 30	21 – 30	3
31 – 40	31 – 40	4
41 – 50	41 – 50	5
51 – 60	51 – 60	6
61 – 70	61 – 70	7
71 – 80	71 – 80	8
81 – 90	81 – 90	9
91 - 100	91 - 100	10

De acuerdo a la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2020 fue la siguiente: **calificación parcial de 7 puntos**, los cuales se determinaron de la sumatoria de los siguientes resultados, así:

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIAS		
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION - (70%)	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL - (30%)	CALIFICACION PARCIAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (100%)
31.3	29.8	61.1

Fuente: Oficina de Control Interno



CUMPLIMIENTO INICIATIVAS ESTRATÉGICAS Vs ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
<p>Total, avance (promedio) dependencia: 44.8%.</p> <p>Plan de Acción (70%): $44.8 * 0.7 = 31.3$</p>	<p>Total, Avance dependencia: 99,52%</p> <p>Ejecución presupuestal (30%): $99,52 * 0,3 = 29,8$</p>
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:	
<ul style="list-style-type: none">❖ Se recomienda el fortalecimiento del autocontrol de los responsables del monitoreo permanentemente sobre las actividades programadas en los planes, proyectos y programas a fin de lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las metas planificadas.❖ Se recomienda fortalecer el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal asignada, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos y la eficiencia administrativa.	
8. FECHA:	29/01/2021
9. FIRMA:	<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>